

- Granada. Nieves Capilla, José Luis. 24287435X. EB7FBY.
- Granada. Company López, José Manuel. 24232043W. EB7FHI.
- Granada. Pareja Ruano, José Joaquín. 30426401T. EB7FHU.
- Granada. Salinas Ruiz, Rafael. 24289420V. EB7FTD.
- Granada. Aguilar Lozano, José. 24297823W. EB7FTT.
- Granada. Pérez Huertas, Agustín. 24112456S. EB7FTX.
- Granada. Conde Arjona, José Luis. 24059855S. EB7FVT.
- Granada. Zarzo Aguado, José Manuel. 24291513V. EB7GDC.
- Granada. García García, Antonio. 23560957X. EB7GDD.
- Granada. López Merlo, Emeterio. 23773981P. EB7GDF.
- Granada. Jiménez Fernández, Nicolás. 24131154Z. EB7GGA.
- Granada. Alonso Morales, Alfonso. 24195314G. EB7GIC.
- Granada. Pérez Jiménez, Alicia. 24190956Q. EB7GIF.
- Granada. Enriquez Diaz, Francisco. 23766681E. EB7GIM.
- Granada. López Del Carpio, Juan Ángel. 24148988T. EB7GKS.
- Granada. Solís Correa, Antonio. 24287176G. EB7GSN.
- Granada. Salmeron Lucena, Antonio Cecilio. 24123834P. EB7GSV.
- Granada. Morillas López, Juan Carlos. 44289942S. EB7GUZ.
- Granada. De Las Cuevas Moreno, José Luis. 44209721H. EB7HGG.
- Granada. Castilla Romerosa, Juan Antonio. 24189292P. EB7HMP.
- Granada. Rodríguez Barthe, Ivo. 24103052H. EB7IZ.
- Granada. Godoy Ibarra, Aquilino. 27149875P. EB7NR.
- Granada. Fernández Moya, José. 23487895L. EB7PH.
- Granada. Gamiz Pérez, Francisco Jesús. 29084130D. EB7WA.
- Granada. Ruiz Ortiz, Carmelo. 24067159M. EC7DJH.
- Granada. Rodríguez Maldonado, Juan Miguel. 23792852L. EC7DXX.
- Granada. Alonso Morales, Alfonso. 24195314G. EC7DXY.
- Granada. De La Torre Cordón, Alberto Luis. 23568417H. EC7DYK.
- Granada. Torres Martínez, José L. 23336975W. ECB18AAA.
- Granada. Jiménez Arroyo, Manuel. 23356100Z. ECB18ACE.
- Granada. Román Osuna, Luis. 24080930E. ECB18ACL.
- Granada. Caracuel Melgarejo, Francisco. 24107946J. ECB18ACS.
- Granada. Barranco Calvente, Leonardo. 23609709W. ECB18ACV.
- Granada. Ruiz Rodríguez, Vicente. 23769332M. ECB18ACY.
- Granada. Company López, José Manuel. 24232043W. ECB18ADO.
- Granada. Rodríguez González, Antonio. 24092340R. ECB18AEW.
- Granada. Valero Peña, Francisco. 24287925V. ECB18AFS.
- Granada. García-Valenzuela Morell, Miguel. 23098211R. ECB18AFW.
- Granada. García Sánchez, M<sup>a</sup> Del Carmen. 24145224P. ECB18AFY.
- Granada. González Molina, José-Manuel. 24294755Q. ECB18AGV.
- Granada. Peralbo Cano, Victor M. 26741359H. ECB18AHB.
- Granada. Baena Velasco, Viriato. 24230385T. ECB18AHE.
- Granada. Vega López, Antonio. 24137602E. ECB18AHH.
- Granada. Jerónimo Romero, Francisco Javier. 74714894S. ECB18AHQ.
- Granada. Molina Rodríguez, Joaquín. 24147686D. ECB18AIH.
- Granada. Cecilia Alonso, Juan. 23755535P. ECB18AJE.
- Granada. Aranda Lamolda, Manuel. 24108192Y. ECB18AKQ.
- Granada. Palma Miranda, Manuel. 24094793Q. ECB18ALK.
- Granada. Vázquez Soto, Jesús. 23787425C. ECB18ALR.
- Granada. González Bolívar, Miguel Santiago. 24280825R. ECB18AMR.
- Granada. Ruiz Rueda, Miguel Ángel. 24296516Y. ECB18AMU.
- Granada. Aranzana Asencio, Juan José. 23578559V. ECB18AMW.
- Granada. Marin Martínez, Miguel. 74602968F. ECB18ANG.
- Granada. Ruiz Guzmán, Pedro Pablo. 24155764Z. ECB18ANK.
- Granada. Jiménez Rodríguez, Ant.º Ramon. 23780879Y. ECB18AOI.
- Granada. Sánchez Aroca, Andrés. 30884211H. ECB18AOK.
- Granada. López Martínez, Máximo Casto. 23756589G. ECB18APE.
- Granada. Soler González, Francisco. 24123953N. ECB18APG.
- Granada. Guidet Muñoz, Ángel. 23783045X. ECB18APL.
- Granada. Enriquez Diaz, Francisco. 23766681E. ECB18ARF.
- Granada. Calvache Muñoz, Miguel. 24080914Y. ECB18ARQ.
- Granada. Barranco Solís, Miguel Esteban. 25959617T. ECB18ARX.
- Granada. López Delgado, Braulio. 74161835Z. ECB18ASH.
- Granada. Medina Serrano, Daniel—Ángel. 24127979J. ECB18ASV.
- Granada. Sánchez Gómez, Miguel Ángel. 24166174M. ECB18AUE.
- Granada. Martínez Benítez, Juan Andrés. 24161205G. ECB18AUF.
- Granada. Montoro Jiménez, José. 24163545K. ECB18AUH.
- Granada. Ruiz Soto, Antonio. 23679767W. ECB18AVB.
- Granada. Moreno Rivera, Rafael De Los Reyes. 24190756T. ECB18AVG.
- Granada. Ruiz Rivas, Antonio. 23575000T. ECB18AVO.
- Granada. Urendez Izquierdo, José. 24098301M. ECB18AVQ.
- Granada. Romero Charneco, Antonio. 24084995Q. ECB18AVR.
- Granada. Coca Gamez, Cristóbal. 74607792R. ECB18AVS.
- Granada. Castro Moreno, Manuel. 24121277G. ECB18AVY.
- Granada. Tenorio Vera, Carmelo M. 24202046C. ECB18AWN.
- Granada. García García, Miguel. 74626852V. ECB18AWR.
- Granada. Pérez González, José Luis. 24202170Y. ECB18AWT.
- Granada. Molero Gómez, José Manuel. 24182085T. ECB18AXU.
- Granada. Alonso Carrión, Diego. 23775759S. ECB18AYU.
- Granada. Rodríguez Melero, Emilio. 23750472M. ECB18AZX.
- Granada. Martínez Martín, Antonio. 24146485G. ECB18BAM.
- Granada. Izquierdo Vilchez, Juan. 24286115R. ECB18BAS.
- Granada. Álvarez Ramírez, Miguel Ángel. 24283493R. ECB18BBH.
- Granada. Ruiz Pérez—Castro, Octavio. 30073759V. ECB18BCZ.
- Granada. Gómez López, Juan Manuel. 76629510L. ECB18BDI.
- Granada. Lafuente Palma, Antonio. 23582405E. ECB18BEM.
- Granada. Ballesteros Aranda, José Manuel. 24145851Z. ECB18BEO.
- Granada. Alarcón Ramírez, Juan Antonio. 74628366J. ECB18BFJ.
- Granada. Criado Fernández, Wenceslao. 24233560R. ECB18BGY.
- Granada. Márquez Moreno, José. 74625910H. ECB18BHD.
- Granada. Reyes Haro, Juan. 23683909G. ECB18BHO.
- Granada. Solís Correa, Antonio. 24287176G. ECB18BIQ.
- Granada. Gutiérrez Macias, Luis Miguel. 24170824D. ECB18BIR.
- Granada. Salazar Camarena, Daniel. 44283928G. ECB18BKX.
- Granada. Ruiz Vega, José Laureano. 24187153P. ECB18BLZ.
- Granada. López Ontiveros, Juan Carlos. 24236648F. ECB18BMA.
- Granada. Ruiz Fuentes, Fco. Ignacio. 24211734W. ECB18BMN.
- Granada. Jiménez García, Antonio. 23749803A. ECB18BNJ.
- Granada. Lorente Gallardo, Manuel. 41439527J. ECB18BOC.
- Granada. Aguilera Trujillo, Antonio. 46326299K. ECB18BQB.
- Granada. Robles Sánchez, Guillermo. 2491734Y. ECB18BRW.
- Granada. Heras Arcos, Federico De Las. 24084017G. ECB18BSL.
- Granada. Ávila Sempere, Jorge M. 24297773K. ECB18BSS.
- Granada. De La Torre Milla, Antonio Javier. 31239200W. ECB18BTL.
- Granada. Naranjo Sánchez, Francisco. 24170046J. ECB18BUS.
- Granada. Roldan Rubia, Juan José. 24244957J. ECB18BVF.
- Granada. Ortiz Castillo, Gregorio. 24181117K. ECB18BVH.
- Granada. Macias Sánchez, Pedro. 24209665A. ECB18BVP.
- Granada. Castilla Camacho, Francisco Luis. 23778042K. ECB18BWW.
- Granada. Morillas Martínez, José. 24175947A. ECB18BXE.
- Granada. Prados Fernández, Manuel. 74707872P. ECB18BXW.
- Granada. Correa Moreno, Juan Rafael. 44270083M. ECB18BXX.
- Granada. Motos López, Lázaro. 24005906R. ECB18BYC.
- Granada. Ariza Rodríguez, Antonio. 25308207L. ECB18BYG.
- Granada. Torres Campos, Manuel. 35978419W. ECB18BYS.
- Granada. González Maldonado, José Manuel. 2422358T. ECB18CAC.
- Granada. Bueno Chamorro, Antonio Miguel. 23793453E. ECB18CBH.
- Granada. Arriaza Botia, Francisco. 24078142V. ECB18CDV.
- Granada. García Diaz, Santiago. 25296548K. ECB18CEK.
- Granada. Grisolia Torres, María Teresa. 24080080T. ECB18CEP.
- Granada. Dueñas Pérez, José. 24078875Z. ECB18CEV.
- Granada. Espigares Flores, Antonio Ignacio. 24207306J. ECB18CFM.
- Granada. Espigares Flores, Antonio Ignacio. 24207306J. ECB18CFN.
- Granada. Escobar Paton, Juan Miguel. 24223924W. ECB18CFQ.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—22.364.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. I.T.S. Seguridad, S. A. A78956380. SSSS-9600070.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artícu-

lo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Cl. Alcalá, 50, Madrid. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Madrid. I.T.S. Seguridad, S. A. A78956380. SSSS-9600070.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.373.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Barcelona. Rias Sonoras, S.A. A36112936. DGT-8880656.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en Calle Marqués, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Barcelona. Rias Sonoras, S. A. A36112936. DGT-8880656

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.374.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Guipúzcoa; Ekintza Electrónica, S.L.; B20065546; SSSS-890103 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa, sita en Cm. Caserío Parada, 48, San Sebastián.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Guipúzcoa. Ekintza Electrónica, S.L. B20065546. SSSS-8901031.

Guipúzcoa. Transportes Ortgui, S.A. A20070918. SSSS-9000218.

Guipúzcoa. Erain Comunidad de Bienes. E20176095. SSSS-9301216.

Guipúzcoa. Aizkibel, S.A. A20077640. SSSS-9400025.

Guipúzcoa. Cillero Infante, Pedro. 15894095Z. SSSS-9500018.

Guipúzcoa. Guipasa, S.A. A20311064. SSSS-9600033.

Guipúzcoa. Servicios Auxiliares Sureuskadi, S.L. B20335741. SSSS-9700039.

Guipúzcoa. Vascontainer, S.A. A20036695. SSSS-9800039.

Guipúzcoa. Central Hidroeléctrica de Añarbe, S.A. A20463485. SSSS-9800063.

Guipúzcoa. Servicios Auxiliares Sureuskadi, S.L. B20335741. SSSS-9900056.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.375.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Melilla; Suárez Guillén, Antonio Francisco; 45254943-M; EA7EIH.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Melilla, sita en Calle Pablo Vallesca, 20, Melilla.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Melilla. Suárez Guillén, Antonio Francisco. 45254943-M. EA7EIH.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.361.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Sevilla; Asensio Sánchez, Pascual; 17439489S; ECB18DKI.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre